



PLATAFORMA POLÍTICA

Desde este partido debemos insistir en la supremacía de la libertad, la razón y la individualidad para la construcción de un pensamiento y una sociedad más justa; promover la convicción de que no hay organización institucional o Estado que deba ejercer el rol de tutor moral de sus ciudadanos.

Como republicanos, reconocemos que el Estado debe ser el protector de la individualidad de todos los ciudadanos, para que puedan desarrollarse en un contexto cultural y social favorable; de apertura en el debate; de posicionamiento crítico, pero de valores categóricos morales consagrados a partir de las ideas de la libertad, que deseamos, puedan ser comulgadas por la ciudadanía que queremos, enmarcado dentro del ideal de seres humanos formados, pensantes, libres e independientes.

Nos comprometemos a que nuestros representantes nunca promoverán o adherirán a proyectos que impliquen aumento de las funciones del gobierno y a cualquier aumento o creación de nuevos impuestos.

Todos los cargos políticos que puedan ser ocupados por los integrantes de este partido, respetarán estos principios republicanos.

Educación

Garantizar el acceso a la educación de calidad a través de la promoción de programas que permitan a los ciudadanos elegir libremente dónde instruirse, ya sea en instituciones públicas o privadas, y de qué manera instruirse, sea en un ambiente institucional o informal.

Promover la formación continua de docentes e instructores a través de programas, evaluaciones y diferentes herramientas.

Reconocer legalmente el derecho de los padres y tutores de elegir educar a los menores a su cargo en un ámbito no institucional. Facilitar información y capacitación a quienes se interesen por esta opción educativa.

Salud

Garantizar el acceso a una atención sanitaria de calidad para todos los ciudadanos, ya sea a través de instituciones públicas o privadas.

Promover la formación continua de los profesionales de la salud.

Optimizar la atención sanitaria y el servicio brindado en instituciones públicas.

Economía

Promover el desarrollo industrial y empresarial a través de políticas públicas basadas en la reducción de impuestos y exenciones impositivas.

Implementación de un régimen especial de exención impositiva para alentar la creación de nuevas empresas.

Optimizar y simplificar el proceso burocrático para la creación de empresas.

Eliminar regulaciones restrictivas que obstruyan el desarrollo comercial y la actividad económica.

Generar un ambiente propicio para el establecimiento de nuevos proyectos y emprendimientos de categoría Pyme.

Creación de una agencia de promoción de inversiones y comercio exterior.

Seguridad

La seguridad de las personas y de la propiedad será establecida como alta prioridad del accionar estatal.

Dotar de equipamiento adecuado, formación y capacitación continua, al personal de las fuerzas de seguridad.

Reforma del Estado

Optimizar y simplificar el aparato estatal con el fin de reducir la presión impositiva que recae sobre los ciudadanos y garantizar la eficiencia de la administración pública.

Promover legislación que limite la deuda que pueda contraer el Ejecutivo Provincial durante su gestión, de forma que no supere los ingresos fiscales del año de la jurisdicción y garantizando así la sustentabilidad económica.

Implementar un plan de retiro voluntario para empleados estatales.

Implementar legislación que limite la reelección indefinida de funcionarios públicos electos, a fin de evitar la perpetuación en el poder de cualquier individuo o partido político.

Promover la digitalización de la administración pública, de forma que todo trámite requerido pueda ser realizado de forma digital y en línea.

Eliminación del principio de progresividad impositiva.

Promover la transparencia del manejo de fondos públicos a fin de garantizar el uso eficiente de los mismos y poner a disposición de todos los ciudadanos información clara, actual y veraz. Además, desalentar de esta manera la corrupción y la malversación de fondos públicos.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Promover la explotación adecuada de los recursos naturales y la industrialización de la explotación de los mismos dentro del territorio provincial.

Promover una concepción del desarrollo basada en la reducción del impacto medioambiental en los procesos de producción, a través del reciclaje o la mayor eficiencia energética y tecnológica.

Poner a disposición del sector privado aquellas tierras fiscales que estén en desuso de forma de alentar la planificación urbana y el crecimiento sustentable de la población.

